

**DOCUMENTOS DE RESPUESTAS
PROCESO COL-0000143396**

OBJETO:

A continuación, se da respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas por escrito por parte de algunos posibles proponentes, dentro del tiempo establecido para tal fin:

PREGUNTA 1: - Se indica que el PNUD facilitará el transporte terrestre para los desplazamientos en campo. Favor indicar si el punto de salida serán las ciudades capitales de los departamentos donde se implementará el proyecto, a saber Florencia, Mocoa y Villavicencio.

RESPUESTA: Partiendo desde San Vicente del Caguán y desde Puerto Asís.

PREGUNTA 2: - ¿Es posible que dos organizaciones se presenten bajo la figura de una organización principal y de una figura subcontratista? Si la respuesta es afirmativa, ¿qué documentos deben adjuntarse a la propuesta técnica?

RESPUESTA: Se pueden presentar bajo asociaciones, join ventures o consorcios, ver página 7 del pliego “Solicitud de Propuesta COL-0000143396”

PREGUNTA 3: - ¿Podría aportar el PNUD un número estimado de personas involucradas en el proceso de concertación de las experiencias y sistematización participativa de las mismas? Lo anterior con el propósito de prever aspectos logísticos y metodológicos.

RESPUESTA: Ese detalle se concertará en el desarrollo de la consultoría, sin embargo, los grupos focales no podrán superar las 15 personas, de acuerdo con los protocolos de bioseguridad.

Se recuerda que los espacios y logística para los grupos focales en los sitios de implementación en terreno del proyecto son asumidas por PNUD

PREGUNTA 4: - ¿Debe contemplarse la socialización en campo de los documentos finales de proyecto con las comunidades/organizaciones que participaron en el proceso?

RESPUESTA: De forma presencial no, dado que los viajes están considerados para capturar la información y conocimientos. En la propuesta metodológica de la consultoría, se las propuestas alternativas para la socialización de los reportes finales.

PREGUNTA 5: - Favor confirmar si el operativo del trabajo de campo se llevará a cabo en zona urbana o rural de los municipios de San Vicente del Caguán, La Macarena y Puerto Asís.

RESPUESTA: En la zona rural. En caso de que se presenten novedades que impidan el desplazamiento a las zonas rurales se adaptará la realización de los grupos focales en la zona urbana de los municipios. Los desplazamientos a estas zonas urbanas serán coordinadas y asumidas por el PNUD.

PREGUNTA 6: - ¿Qué apoyo prestará el PNUD en la convocatoria de los actores que participarán del proceso participativo?

RESPUESTA: El PNUD tiene identificado los grupos de interés que participan en el proyecto y coordinará las convocatorias a los grupos focales.

PREGUNTA 7: ¿Qué cubre el viaje incluido dentro de la propuesta por parte de PNUD para San Vicente del Caguán, Caquetá (incluye a La Macarena, Meta) y Puerto Asís, ¿Putumayo? (Que gastos, estadía, etc.)

RESPUESTA: Las visitas a la zona rural se realizan durante el día y no se pernocta en zona rural sino en el casco urbano. En este sentido, el PNUD cubre el transporte desde cabecera municipal a zona rural y el almuerzo que está incluido en la coordinación logística.

El alojamiento y demás requerimientos alimenticios los cubre la firma consultora.

PREGUNTA 8: En los TdR se habla de trabajo de campo en los municipios de trabajo territorial del proyecto en San Vicente del Caguán, Caquetá que incluye a La Macarena, Meta; y Puerto Asís, Putumayo. Y para los viajes habla que deberá llegar a la ciudad de San Vicente del Caguán, Caquetá, y para el segundo viaje a la ciudad de Puerto Asís, Putumayo. ¿Solicitamos aclaración de cuáles serían los territorios a visitar, si se tiene un mínimo o un máximo de territorios y si hay alguna priorización de los mismos?

RESPUESTA: Se visitarán tres territorios: 1) San Vicente del Caguán; 2) La Macarena; y 3) Puerto Asís. Se aclara que desde San Vicente del Caguán se realizará el desplazamiento terrestre hasta La Macarena. Dicho desplazamiento terrestre es asumido por el PNUD.

PREGUNTA 9: ¿Se tienen un tope presupuestal para el desarrollo de la sistematización?

RESPUESTA: Si existe, pero ese valor no es público.

PREGUNTA 10: Se solicita modificar la formación académica del Profesional de investigación y documentación, con el propósito de garantizar la diversidad del proceso, dando lugar a la intervención de profesionales con las aptitudes y habilidades suficientes para la ejecución de las funciones de la siguiente manera: Profesional en sociología, sicología, comunicación social, educación, biología y licenciatura en biología, **Diseño gráfico** o afines.

RESPUESTA: Se acepta la solicitud.

PREGUNTA 11: Se puede realizar la metodología de la sistematización de manera mixta, dada la contingencia de COVID, y si en este sentido hay la posibilidad de contar con la coordinación de estos espacios que sean virtuales (espacios donde la gente pueda asistir de manera colectiva con acceso a internet) con el apoyo de parte de Uds.

RESPUESTA: La metodología puede incluir encuentros virtuales, pero dadas las limitaciones de conectividad en las áreas de trabajo, es importante incluir los viajes para el desarrollo de encuentros presenciales de los grupos focales. En caso de que éstos no se puedan realizar y sea necesario hacer todo el proceso virtual, estos no se pagarán.